



CHECKLIST DE DOCUMENTOS – ARRENDAMIENTO

Persona Física

Documentos del cliente (Inquilino, arrendatario):

- Credencial de elector vigente (**INE/IFE**);
- CURP (Versión Digital);
- Comprobante de domicilio actual;
- Comprobante de ingresos (tres meses);
- Formato de buró de crédito;

Si el cliente es extranjero:

- Pasaporte y permiso de trabajo o residencia mexicana;
- Carta laboral de la empresa;
- Estado de cuenta o carta membretada de la empresa con salario, dirección y teléfono de contacto.

Investigación Legal:

- Realizar pago en Efectivo o transferencia, de \$600 Pesos a la cuenta de la inmobiliaria. (**El pago por la investigación no es reembolsable**).

Solicitud de Arrendamiento:

- Completar todos los campos de la solicitud con la información de la persona
- Firmar solicitud de arrendamiento, escanear y mandar por correo.

Todos los documentos pueden ser escaneados o entregados en fotocopias legibles, (No en imágenes de WhatsApp).